

Acta ejecutiva sesión ordinaria

Consejo de la Sociedad Civil de SUBTEL

Fecha: 11-4-2025

Sesión N° 125

Asistentes al Consejo:

Paulina Acevedo	A.G. Nacional de Medios Independientes y Comunitarios de Chile-ANAMIC
Fresia Ramírez	A.G. Nacional de Medios Independientes y Comunitarios de Chile-ANAMIC
Carlos Ossio	Asociación Gremial de Informáticos UTE-USACH
Claudio Machuca	Asociación Gremial de Informáticos UTE-USACH
Miguel Acevedo	Chile Telcos
Eduardo Costoya	Colegio de Ingenieros de Chile A.G.
Carolina Veroitza	Comunidad de Aguas Subterráneas sector 4 Mal Paso- Copiapó
Jaime Pizarro	Corporación Alianza para la Innovación y Desarrollo Rural (CALIDER)
Jorge Cisternas	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile, CONADECUS
Marisa Pinela	Centro Cultural Radio Florentina
Alonso Gomez	Fundación Voces de la Araucaria
Carlos Figueroa	Asociación Gremial de Especialistas en Telecomunicaciones de Chile
Pablo Rodríguez	Asociación de Consumidores Formadores de Organizaciones Juveniles de Consumidores y Consumidoras (FOJUCC-Concepción)
Daniel Oyarzún	Fundación Multitudes

Se excusa María Isabel Hayes de Corporación de Beneficencia Pública, Red Mujeres Alta Dirección (REDMAD)

Secretaría Ejecutiva y de Actas: Andrea Pinto Rojas

Se inicia la sesión de manera virtual vía Google Meet a las 11:05 horas

Tabla y desarrollo de la sesión:

- Cuenta Pública de Cosoc
- Nuevos integrantes que representan a ANAMIC y a Fundación Voces de la Araucaria
- Vicepresidencia de COSOC
- Respuesta de Fundación Derechos Digitales
- Varios



Andrea Pinto inicia la sesión informando que lamentablemente debido a su licencia médica de más de 30 días en el mes de marzo, no pudo convocar a la sesión que se había programado para ese mes.

A continuación presenta a Alonso Gómez que representará a la Fundación Voces de la Araucaria en reemplazo de don Hugo Lizama.

Alonso Gómez saluda a los consejeros y consejeras quienes además le dan la bienvenida.

En ausencia de Isabel Hayes, Paulina Acevedo preside la reunión.

Paulina Acevedo informa a la decisión que se debe tomar respecto a persistir en la realización de la cuenta pública del Cosoc. Se cuenta con las cartas y el trabajo de las comisiones, lo que se puede considerar la hoja de ruta para esto. Entonces hay que ver cuál sería la forma de darle continuidad a ese trabajo durante el año, cómo continuamos trabajando en torno a las comisiones. Solicita la opinión de los consejeros.

Jorge Cisternas solicita que se envíen los informes finales de las comisiones. Más adelante dará su opinión.

Paulina Acevedo le informa que los documentos de comisiones fueron aprobados y están en sus versiones finales. Con Isabel generaron una carta dirigida al Subsecretario sobre la cual no han tenido respuesta hasta el momento.

Andrea Pinto les informa que el Subsecretario les respondió a ambas mediante carta y correo, en donde indica que tomó en consideración todas las recomendaciones y agradeció el trabajo de las comisiones.

Jorge Cisternas insiste en que entonces envíen un correo de parte de la directiva en donde estén las cartas de envío, de respuesta y los informes de las comisiones, además de las observaciones que ellas tengan.

Andrea Pinto enviará el correo con esa información, pero respecto a la estructura de la cuenta deben verla Paulina con Isabel

Solicita a Fresia Ramírez de ANAMIC que se presenten como nueva representante y que comente cuál es la situación de su organización en el COSOC.

Fresia Ramírez informa sobre los cambios de representante ante el Consejo, por una solicitud desde la Asamblea de ANAMIC. Reemplazarán a Paulina Acevedo y a Jimmy Ureta, junto a Javier Romero, voz de los medios regionales y audiovisuales que son parte de ANAMIC.

Tal como se le informó a Andrea Pinto por mail, esperan que haya un traspaso amigable, que sea más cómodo para la organización que han estado trabajando. Están conociendo estos documentos y la cuenta pública que se va a hacer, en donde considera que hay un trabajo importante detrás, por lo que insiste en ser una parte activa de este COCOC, de la misma forma que lo ha estado haciendo Paulina y tener una muy buena relación dentro de este espacio.



Andrea Pinto les solicita aclarar la representación ante el Consejo, quien será titular y suplente y qué pasa entonces con Paulina Acevedo. Son ellos como organización los que tienen que definir quién va a participar en las sesiones, pero no pueden ser tres personas. Además Paulina ejerce el rol de vicepresidenta del Consejo y está viendo el tema de la realización de la cuenta pública del COSOC, entonces es importante saber qué pasa con Paulina, si el señor Romero asume la vicepresidencia o no.

Daniel Oyarzún menciona que de acuerdo a lo que leyó en algún momento en el reglamento del Cosoc, cuando se eligen organizaciones, o porque en el caso de que Paulina no siguiera en la vicepresidencia o no siguiera siendo representante de ANAMIC, entonces el consejo tendría que elegir a su vicepresidente, que pudiera no ser ANAMIC. Entiende que los cargos cuando se vota, se votan por las personas, y como vota por las personas, la confianza se delega en personas.

Andrea Pinto precisa que además fue un asunto voluntario, en donde Paulina e Isabel se ofrecieron, en representación de sus organizaciones a presidir el COSOC, por eso es importante considerar lo que señala Daniel.

Fresia Ramírez indica que Paulina está en conocimiento que fue una solicitud de asamblea el cambio de representación, esto se conversó con anterioridad dentro de la organización. Están a disposición de que sea el COSOC quien decida si se vota una nueva vicepresidencia o si se deja en las manos de ANAMIC. Considera que quizás puede ser la cuenta pública el final de la representación de Paulina, entendiendo que ella está llevando este proceso, considera que eso sería lo más justo que se podría realizar, y de ahí en adelante pueda asumir Javier Romero ese rol.

Paulina Acevedo precisa que no se ofrecieron sino que fueron los nombres propuestos por el propio consejo en la votación que se realizó. Señala que está el tema de los representantes y también el trabajo en las comisiones. Cree que aquí hay una cosa interesante que aporta Javier en el sentido de la regionalidad, hay diferentes formas de abordarlo. No se va a referir cuál es su parecer, pero pregunta cómo se va a abordar esto, cuál es la situación. No tiene ninguna dificultad pero su interés es su salud, que se encuentra estable en este momento pero puede cambiar en cualquier minuto.

Andrea Pinto agradece el trabajo de Paulina, en donde su aporte ha sido siempre importante en el consejo, pero tal como indica Fresia, pregunta si le parece entonces que ella continúe con el tema de la cuenta pública junto a Isabel, que esta actividad sea su cierre de participación en el consejo, para darle después el pase a Javier Romero.

Paulina Acevedo indica no tener ninguna dificultad, y no como vicepresidenta sino como presidenta del COSOC durante el 2025, que fue lo que se acordó en la votación. Está disponible para seguir en la Presidencia o participar en alguna de las comisiones, sobre todo en la criminalización de la transmisión sin concesión, o si se decide qué tiene que ser otra la persona que asuma esa presidencia.

Andrea Pinto señala que tal como se acordó en la sesión del año pasado, tenían que cambiar con Isabel los roles en donde Paulina pasaba a tener la presidencia por este año e Isabel la vicepresidencia, y que eso debiera ser hasta que ella participe como representante de ANAMIC en el consejo y que sería hasta que se realice la cuenta pública. Los cargos se tendrán que revisar en



donde Isabel continuaría en su rol de presidenta posiblemente y sólo se tendría que elegir un nuevo vicepresident/a. Pero que una vez que esté zanjado el tema interno dentro de ANAMIC, que terminemos con lo de la cuenta pública, Paulina podrá participar también en las comisiones que el Consejo convoque.

Consulta a Paulina si respecto a la cuenta pública hay algo más que se tenga que ver, si ya han trabajado con Isabel en algún borrador, en alguna propuesta, porque eso era también lo que ellas presentarían en el consejo.

Paulina señala que han trabajado una estructura que tiene que ver primero con los aspectos formales, estructurales, con la composición del COSOC, las reuniones sostenidas el año pasado, y a partir de eso informar que uno de los procesos más importantes es el haber determinado una forma de funcionalidad a través del sistema de comisiones. Durante el año lo que las comisiones hicieron, el proceso deliberativo, de diagnóstico y de propuestas.

Su propuesta es que las comisiones sean quienes presenten ese trabajo. Ellas harían la presentación introductoria de aspectos formales, conducirían la cuenta pública para en la parte sustantiva dar paso a un coordinador por cada una de las comisiones, que ellos presenten tomando como base, como apoyo un documento final que ellas elaborarán de cada una de las comisiones, o también aportar algunos otros puntos de vista que quieran ser señalados, incluyendo apoyos de organizaciones que no participan en el COSOC de Subtel.

El cierre sería también una invitación a esas organizaciones a conocer la cuenta pública, a sumarse o colaborar en el trabajo de las comisiones, para que sea un momento de interacción y de diálogo con otras organizaciones. Que el COSOC pueda ser un espacio que de alguna manera fomente o abra un espacio de participación de la sociedad civil más amplio y ayude a rearticular y congregar.

Jorge Cisternas considera que para la cuenta pública otro insumo que incorporaría es la pre-cuenta de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, ya que como todos los años ha llegado este documento sobre el cual emiten su opinión, utilizarla como insumo para la cuenta pública del COSOC. También considera que se debería hacer una sola cuenta pública con el COSOC de la Subsecretaría de Transportes como parte de un solo Ministerio, con proyección hacia regiones. No tomar decisiones en este sentido todavía, sino por Zoom hacer una reunión con gente de regiones, con contactos que tengan ambas subsecretarías, dirigentes sociales. También considerar no sólo lo que se ha hecho sino también cómo se proyecta hacia adelante, los desafíos, ese tema fue incorporado en el trabajo de las comisiones. Potenciar además que existan COSOC del MTT en regiones, no separados por Subsecretarías

Daniel Oyarzún señala estar de acuerdo con lo que dijo Jorge, pero también está el tema de la ley de Internet para todos y otros que le parecen importantes de socializar con la Administración del Estado, pero también con los COSOC regionales, ya que las leyes de competencia de los GORE, de los gobiernos regionales, instalaron COSOC en todas las regiones del país. Hace uno meses atrás, acaba de terminar un estudio de las problemáticas, cosas positivas y negativas de la instalación de todos los COSOC regionales en las dieciséis regiones del país. Ya hay un levantamiento de políticas de participación ciudadana regional, hay recomendaciones que hizo la consultora, hay una publicación que se puede distribuir si es necesario en el COSOC. Le parece que



este es un puente que se debe abrir con los COSOC regionales, haciéndoles ver la reflexión que se está haciendo en las comunicaciones comunitarias, en los temas de internet.

Considera que existe un deterioro respecto a organizaciones de segundo y tercer tipo, la sociedad civil está siendo muy delicada, muchos están tratando de empujar el fortalecer la asociatividad pero con una política pública mucho más clara que la que existe. Y ahí entran los COSOC regionales y entran en acción las telecomunicaciones, la política de descentralización y muchas acciones más. Ellos deben ser un puente de lo que está pasando sectorialmente en la participación ciudadana.

Jorge Cisternas indica que la sociedad civil valora el papel que pueden desarrollar los medios de comunicación alternativos, los medios comunitarios, los medios de organizaciones. porque no operan con una lógica comercial y los medios de prensa no están cumpliendo la función de comunicación del Estado con la ciudadanía, aquí los medios medio alternativos adquieren importancia y eso lo debe tener presente Subtel, que existan más fondos para estos.

Paulina Acevedo opina sobre la cuenta pública con Subtrans le parece interesante porque además hay un ministerio que los reúne, pero hay diferencias en lo que es transporte y lo que es telecomunicaciones, por eso no sabe si unirse en la cuenta pública sea la instancia. Considera además que por temáticas hay otros Ministerios más afines.

Respecto a los COSOC regionales, considera importante ver cómo fortalecer que el trabajo no sea solamente desde la capital, sino ver cómo trabajar con los distintos COSOC regionales y otros ministeriales.

Respecto de los medios, de la cuenta pública y la falta de atención que tienen, cree que para esta cuenta debiera invitar a los medios, no solamente una invitación a las organizaciones. Se habla desde el COSOC de telecomunicaciones, no desde cualquier espacio.

También indica que hay un tema que ha estado sobre la mesa y que es Televisión Nacional, que este COSOC no ha debatido. Hay proyectos de ley, la famosa ley Corte, la famosa ley de TVN que están ahí en debate, en discusión.

Jorge Cisternas considera que están bien los temas pero que hay que focalizarse en lo que ya se ha trabajado.

Andrea Pinto indica que para cerrar el tema de la cuenta pública, insiste en que se definan algunas acciones o acuerdos. Le parece bien que hayan trabajado la estructura con Isabel. Sería bueno que la pudieran compartir con el resto del consejo, pero también considera necesario conocer cuáles serán los contenidos de esa cuenta, para validarla con los integrantes del consejo, qué es lo que se va a exponer. Considera que quizás que suba cada representante de las comisiones tome más tiempo y un poco confuso que suban cuatro personas más además de las presidenta y vicepresidenta que van a estar presentando la cuenta, que es un tema que deben revisar. Les ofreció reunirse en el verano antes que se fuera de vacaciones para ver estos temas, además de la cuánto duraría, en qué fecha, etc. Les consulta cuándo esto podría estar listado para poder reservar un auditorio, incluso podría ser una buena oportunidad que en el contexto del Día



Mundial de las Telecomunicaciones, una de las actividades del mes de las telecomunicaciones fuera la cuenta pública del COSOC.

Podría ser la última semana de mayo para que tengan más tiempo para trabajar. Hay que ver cómo se trabaja todo este tema de los contenidos, validando esto con el COSOC, estarían las condiciones para reservar una fecha en algún auditorio de algún servicio y pedir apoyo al equipo de comunicaciones de Subtel para invitar a los medios de comunicación. Le solicita a Paulina poder reunirse junto a Isabel durante la próxima semana para ver todos estos detalles.

En otros temas Andrea Pinto les indica que les envió el documento de Cuenta Pública del MTT y tal como todos los años el COSOC debe entregar sus comentarios. Se acuerda verla en próxima sesión del mes de mayo.

Eduardo Costoya informa que Colegio de Ingenieros participó en consulta ciudadana y enviará sus aportes al COSOC.

Paulina Acevedo informar que se reunirá con los coordinadores de cada una de las comisiones para ver la cuenta pública

Acuerdos

- Paulina Acevedo y nuevos representantes de ANAMIC, acuerdan que ella continúe en el COSOC de Subtel hasta que se realice la cuenta pública del COSOC.
- Se define como fecha tentativa para realizar la Cuenta Pública del COSOC a fines de mes de mayo, en el contexto del mes de las telecomunicaciones
- Paulina Acevedo e Isabel Hayes elaborarán propuesta con esquema de la cuenta pública para presentar al COSOC y estos puedan validarla antes de su presentación
- Paulina Acevedo e Isabel Hayes se reunirán con coordinadores de comisiones para revisar contenidos de cuenta pública.
- Se revisará el documento de Cuenta Pública del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones en sesión extraordinaria en el mes de mayo, en fecha a confirmar.
- Próxima sesión se definirá de acuerdo a lo que informen Paulina Acevedo e Isabel Hayes para validar propuesta de cuenta pública del COSOC

Finaliza la sesión a las 12:40 horas